



Celestún, Yucatán a 02 de Febrero de 2019

C. Raúl Elenes Angulo
Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca
Presente

Estimado Comisionado, agradecemos la oportunidad que nos brinda de poder dirigirnos a usted y entregarle el presente escrito. En este documento le hemos planteado algunas **soluciones** para enfrentar uno de los principales problemas que aquejan al sector pesquero, la **Inspección y Vigilancia**. También planteamos una **propuesta específica para la recuperación de pesquerías y para fomentar la cohesión social en nuestra comunidad**, el puerto de Celestún, Yucatán.

El problema de la Inspección y Vigilancia

Como usted bien sabe, el problema de la inspección y vigilancia ha sido desde siempre la mayor debilidad del sector pesquero. Hemos reconocido y aceptado que todos somos responsables de este problema y que tuvimos que adaptarnos al sistema de corrupción que ha imperado desde hace muchos años en nuestro país, sin embargo, ante las esperanzas que nos brinda este cambio de gobierno y en apoyo a la visión futura que tiene el Presidente de la República, queremos plantearle las soluciones que proponemos en nuestra Región:

1. Involucrar a las comunidades pesqueras en la vigilancia a través de los Comités Náuticos de Vigilancia que existen en cada puerto de la costa de Yucatán. Para ello, es necesario darles personalidad jurídica a dichos Comités, ya que ha sucedido que si un Comité Náutico detiene a alguien que está cometiendo un acto ilegal, la misma autoridad le dice que no le compete hacerlo y por lo tanto los Comités Náuticos no tienen la fuerza necesaria para poder ayudar a combatir la pesca ilegal.
2. Fortalecer el trabajo de los Comités Náuticos de Vigilancia, permitiéndoles la libertad de operar con reglas propias, acorde a los problemas y necesidades de cada comunidad.
3. Incrementar los fondos que se tienen a nivel federal para Inspección y Vigilancia, ya que durante muchos años ha sido mayor el recurso que asigna CONAPESCA a otros programas, siendo que la inspección y la vigilancia son prioritarias para lograr la recuperación de nuestras pesquerías.
4. Que cada Comité Náutico tenga la oportunidad de poder acceder a los programas de obtención de recursos que asigna la CONAPESCA al sector pesquero, sin tener que recurrir a terceros.

5. Para que los fondos que el gobierno federal asigne a programas de inspección y vigilancia de los Comités Náuticos sean realmente empleados en dichas labores, la comunidad de cada puerto debe poder evaluar y demandar el buen desempeño de los Comités Náuticos que hagan uso de ellos. De ahí la importancia de darles a los Comités Náuticos personalidad jurídica y la oportunidad de acceder directamente a los programas de la CONAPESCA.
6. Apoyar a los Comités en la creación de los indicadores de su desempeño, esto puede realizarse con la consulta de expertos en manejo pesquero, gente de la misma comunidad y autoridades competentes en el tema de inspección y vigilancia, pero todo en presencia de los representantes de dichos Comités, con la finalidad de llegar a acuerdos y plantear metas a cumplir en el corto, mediano y largo plazo.

Recuperar y Proteger los Recursos Pesqueros de Celestún, Yucatán

El deterioro de los recursos pesqueros es una situación preocupante y alarmante a nivel mundial desde hace varios años, pero apenas empieza a ser una realidad de fuerte alarma en el sector pesquero de Yucatán, motivando a varias agrupaciones de pescadores y empresarios pesqueros a pensar en cómo revertir los daños ocasionados. Nos alivia saber que la recuperación de pesquerías es posible y aún en situación de sobreexplotación, razón por la cual planteamos la siguiente propuesta:

Una Zona de Refugio Pesquero, para el cual ya contamos con el documento acorde a la Norma Oficial Mexicana NOM-049-SAG/PESC-2014. Esto no es nuevo en nuestro país, ya que existe incluso esta norma para hacerlo y ya se ha hecho en otras partes de México, el problema radica en la mala fama de nuestra comunidad, razón por la cual ninguna autoridad, a excepción de INAPESCA, nos ha querido apoyar en lograrlo.

Es importante hacerle saber que esta solución en el puerto de Celestún, está fuertemente ligada al buen funcionamiento de la inspección y vigilancia, ya que si no logramos combatir la pesca ilegal o al menos disminuirla, no funcionará esta propuesta ni cualquier otra que se pretenda realizar para ordenar la pesca y recuperar recursos pesqueros. Originalmente nuestra propuesta abarcaba el área que le mostramos en la Figura 1A, pero posteriormente la recortamos un 69% (Figura 1B), debido a los conflictos en la comunidad para ponernos de acuerdo en un área tan extensa.

El área recortada también tiene la finalidad de demostrarle a las autoridades que la comunidad pesquera de Celestún es capaz cuidar un Refugio Pesquero y ayudar a la recuperación de las pesquerías, para que una demostrado esto, podamos tener la aprobación para el área de mayor tamaño que originalmente propusimos.

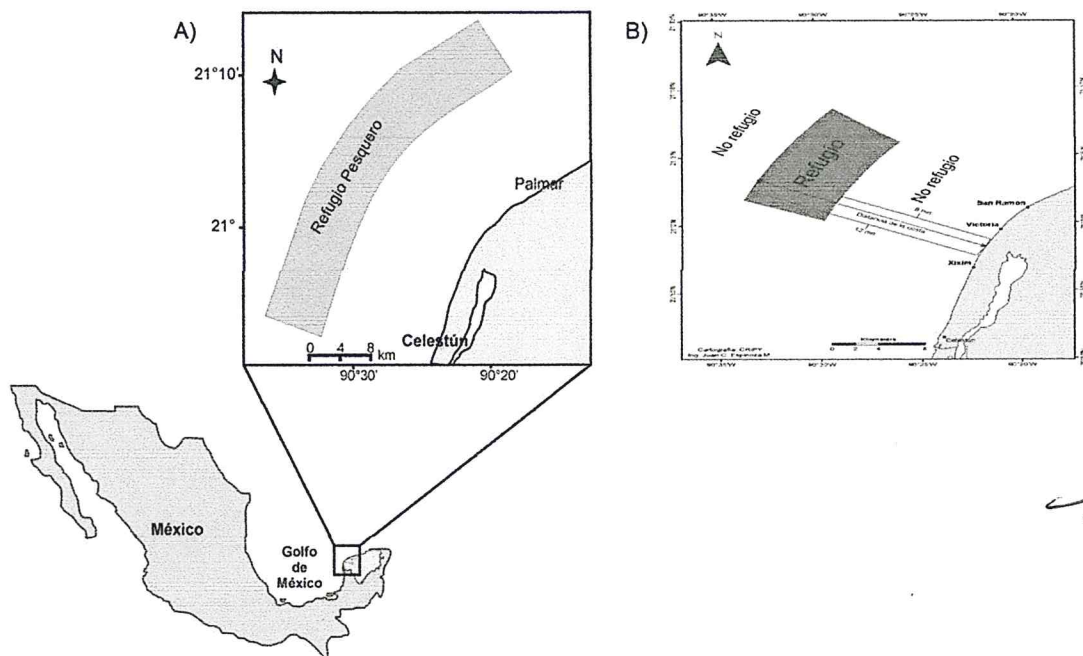


Figura 1. Propuesta de Refugio Pesquero en Celestún, Yucatán. A) Propuesta original, área total de 324 km² y se encuentra a 8 y 12 millas náuticas de la costa. B) Segunda propuesta, área recortada a un 69%, quedando un área total de 100.9 km² y a la misma distancia de la costa que la propuesta original.

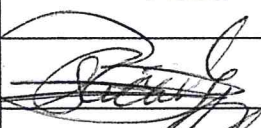
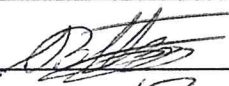
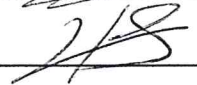
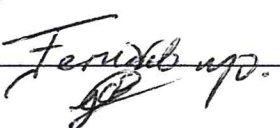
Junto con este escrito, le hacemos entrega de los documentos en extenso del Refugio Pesquero, uno con el área completa y otro con el área recortada. Entusiasmados y con la esperanza de que nuestra propuesta sea tomada en cuenta, esperamos ser favorecidos y tener pronto noticias de su apoyo para llevar a la realidad este sueño que surgió de nosotros desde el año 2014.

Sin más por el momento, reciba un afectuoso saludo de parte de toda la comunidad de Celestún.

Atentamente:

FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS PESQUERAS, ACUÍCOLAS Y DE
SERVICIOS TURÍSTICOS DE CELESTÚN, S.C. DE R.L. DE C.V.

Y TODOS LOS QUE AQUÍ FIRMAN EN APOYO A ESTA INICIATIVA

Cooperativa Pesquera	Representante	Firma
CAYO ARENAS S.C. DE R.L.	^{chay} Jose Ricardo Novelo	
NOVELO SOCIEDAD COOPERATIVA DE R.L. DE C.V.	CARLOS	
CHICHAN CUCH	Luisa Marleni Chail Moa	Luisa Marleni Chail Moa
SAN POOL SC. DE R.L. DE C.V.	Jose Baltazar Novelo Chac	
EL FARO ANTIGUO	Roger Linares Solis	
S.C.P.P. NOHOCH CUCH S.C. DE R.L.	^{pech} Santos Efraim Soza	Santos E. Soza
NARA LA PRESUMIDA S.C. DE R.L.	Isidro Flores	
FAMILIA UNIDA S.C. DE R.L.	Fernando José Mendoza Dorantes	
PUERTO DE LA SAL S.C. DE R.L.	Cauch Flores Joaquin de Jesus	